

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

Illave, 03 de enero del 2025.

OFICIO N° 01 – 2025 - DREP/UGEL / I.E.I. N° 216 "BELLAVISTA"/I.

SEÑORA : DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO

Dra. NORKA B. CCORI TORO.

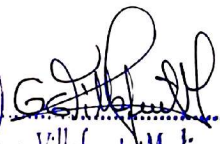
ASUNTO : INFORME DE POSICIÓN DE CARGO DE DIRECCIÓN

Tengo el grato honor de dirigirme a su Autoridad, con la finalidad de poner en su conocimiento que, el día jueves dos de enero del dos mil veinticinco se **DA POSICIÓN DE CARGO** a la profesora **Ggiovana VILLAFUERTE MEDINA** con **DNI N° 29268882**, como **DIRECTORA(e)** de la I.E.I. N° 216 del Barrio Bellavista de acuerdo a la **R.D. N° 001516-2024** en el que se **RESUELVE: RATIFICAR EL ENCARGO** con una vigencia: **01/01/2025 hasta el 31/12/2025**

La misma permitirá garantizar el normal desarrollo de las Actividades Pedagógicas, Administrativas de la Institución Educativa Inicial N° 216, dicho acto consta en el Libro de Actas de la Institución la misma se adjunta en copia simple del Acta.

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para expresarle las consideraciones más distinguidas.

Atentamente.



Ggiovana Villafuerte Medina
DIRECTORA (e)

160
ACTA DE POSICIÓN DE CARGO DE LA DIRECTORA (a) I.E. N° 216

Reunidos en la Institución Educativa Inicial N° 216 del Barrio Bellevista Distrito de Ilave, Provincia de El Collao, Departamento de Buno siendo los ocho y treinta del día jueves dos de enero del dos mil veinticinco.

Reunida la Directora (a) Giovanna Villafuerte Medina, el Personal de Servicio, representante del CONCT. APAFA.

Todos reunidos con la finalidad de:

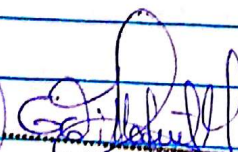
PRIMERO: Se presenta la profesora Giovanna Villafuerte Medina en la Institución Educativa Inicial N° 216 del Barrio Bellevista con el motivo de hacer constar que para el presente año del dos mil veinticinco la mencionada maestra se estará asumiendo el cargo de Directora (a) de acuerdo a la R.D. N° 001516-2024 con fecha del 02 de Octubre del 2024 en la que se resuelve RATIFICAR EN EL ENCARGO de acuerdo a la R.N. N° 147-2023-MINEDU, el mismo según tres etapas: a) Primera Etapa: Ratificación, es en esta etapa que se ratifica en el cargo a partir del 01-01-2025 hasta el 31-12-2025.

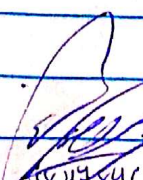
SEGUNDO: Se dio Posición de Cargo a la Directora (a) Giovanna Villafuerte Medina de acuerdo a la R.D. N° 001516-2024 arriba mencionada, mencionando lo mismo el compromiso de desempeñar el cargo con responsabilidad para beneficio de toda la comunidad educativa y más que todo de los niños y niñas de la Institución en coordinación con todos los actores educativos e instituciones aliadas de la Provincia, todo esto en beneficio de los niños y niñas de la I.E. N° 216.

TERCERO: Por otro lado el sr. representante de APAFA insta a la Directora (a) a seguir trabajando en coordinación con todos los padres de familia y autoridades así tener más logros para la institución así como ya se tiene una NUEVA INFRAESTRUCTURA.

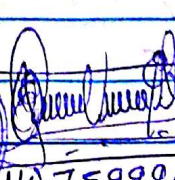
Sin más puntos que tratar se culmina la reunión siendo los nueve de la mañana firman los presentes para mayor validez.




Giovanna Villafuerte Medina
DIRECTORA (a)


61847846




40759996

Spine